

W

**WORKING
PAPERS**

284

**Las respuestas estratégicas de los
partidos de ámbito estatal a los desafíos
de la competición multinivel:
la política de alianzas del PP y el PSOE en las
Comunidades Autónomas de España (1980-2008)**

**JUAN RODRÍGUEZ TERUEL
ASTRID BARRIO
MONTSERRAT BARAS
OSCAR BARBERÀ**



Institut de Ciències Polítiques i Socials
Adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona

Las respuestas estratégicas de los partidos de ámbito estatal a los desafíos de la competición multinivel: la política de alianzas del PP y el PSOE en las Comunidades Autónomas de España (1980-2008)

JUAN RODRÍGUEZ TERUEL

London School of Economics and Political Science

ASTRID BARRIO

Universitat de València

MONTSERRAT BARAS

Universitat Autònoma de Barcelona

OSCAR BARBERÀ

Universitat de València

WP núm. 284

Institut de Ciències Polítiques i Socials

Barcelona, 2010

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) es un consorcio creado en 1988 por la Diputación de Barcelona y la Universitat Autònoma de Barcelona, institución esta última a la que está adscrito a efectos académicos.

“Working Papers” es una de las colecciones que edita el ICPS, previo informe del correspondiente Comité de Lectura, especializada en la publicación –en la lengua original del autor– de trabajos en elaboración de investigadores sociales, con el objetivo de facilitar su discusión científica.

Su inclusión en esta colección no limita su posterior publicación por el autor, que mantiene la integridad de sus derechos.

Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso del autor.



Edición: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS)
Mallorca, 244, pral. 08008 Barcelona (España)
<http://www.icps.cat>

© Juan Rodríguez; Astrid Barrio; Montserrat Baras; Òscar Barberà

ISSN: 1133-8962

Introducción

El desarrollo de sistemas de gobierno multinivel ha condicionado el desarrollo de los partidos políticos en diversos sentidos. Para afrontar los desafíos derivados de los nuevos marcos institucionales los partidos nacionales pueden adoptar un variado repertorio de respuestas organizativas, ideológicas y tácticas. El aspecto más explorado hasta el momento ha sido los efectos de la descentralización sobre la organización de los partidos (Smiley, 1987; Thorlakson, 2001; Renzsch, 2001). En contraste con el análisis organizativo, permanece más inexplorado el análisis de los efectos sobre los programas y políticas de los partidos y sobre las estrategias electorales y de coalición, con algunas excepciones. Así, por ejemplo, Stefuric (2009) analiza las coaliciones de gobierno en las CCAA y su congruencia con la gobernabilidad en el ámbito estatal. Frabre y Martínez (2009) exploran las diferencias ideológicas de los partidos de ámbito estatal en los distintos niveles de competencia. También recientemente Hepburn y Detterbeck (2009) han explorado las respuestas de los partidos a los contextos multinivel. Estos autores han identificado diferentes tipos de estrategia a partir del mecanismo de toma de decisiones del partido y del nivel de autonomía de las secciones territoriales, distinguiendo estrategias federalistas, modernistas, centristas y autonomistas. Estos trabajos aportan algunas claves no sólo del cambio organizativo, sino también de cómo los partidos compiten en el nuevo entorno. Siguiendo esta senda el objetivo de este *paper* es analizar cuáles han sido las estrategias electorales y de coalición adoptadas por los dos principales partidos de ámbito estatal españoles, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP) entre 1980 y 2008 en las Comunidades Autónomas.

Gran parte de las formulaciones teóricas relativas a las consecuencias de la descentralización en los partidos políticos presentan, según nuestro parecer, dos limitaciones fundamentales que a menudo dificultan la explicación del comportamiento de los partidos en los sistemas multinivel. En primer lugar, algunos autores sostienen que los cambios en el marco institucional afectan a todos los partidos en una determinada dirección. Como consecuencia, se tiende a esperar que todos los partidos que operen en un mismo sistema actúen de forma similar. De ahí que se establezcan modelos de partidos y de sistemas de partidos para explicar las consecuencias generales de la descentralización. Esta limitación ya se ha visto superada por algunos trabajos en los que se ha apuntado que las consecuencias en cada partido puedan ser distintas (Chandler y Chandler, 1987). En segundo lugar, se tiende a asumir que las respuestas de cada partido a la descentralización suelen ser homogéneas en el tiempo y en el territorio. No obstante, el caso español sugiere la posibilidad de que un mismo partido pueda tener múltiples respuestas de forma simultánea, tal y como tratará de probarse en las próximas páginas.

Visiting Research Fellow de la London School of Economics y de la Open University gracias a una Beca posdoctoral Beatriu de Pinós de la Generalitat de Catalunya.

Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto SEJ2006-15076-C03-02 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Los autores agradecen la ayuda prestada por el *Institut de Ciències Polítiques i Socials* de Barcelona. Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en la 5ª Conferencia General de la ECPR en Potsdam (septiembre de 2009) y en el Congreso Español de Ciencia Política de Málaga (septiembre de 2009).

El principal argumento de este trabajo plantea que un mismo partido puede desarrollar simultáneamente y a lo largo del tiempo distintas estrategias electorales y de coalición en los diferentes ámbitos subestatales en los que se compete electoralmente. De modo exploratorio se plantea la hipótesis de que son las características del sistema de partidos de cada comunidad, y por tanto las características de la competencia política, lo que explica las estrategias adoptadas por los partidos en dicha arena. Ello permite explicar, independientemente de la estrategia que adopte cada partido en el ámbito estatal, por qué cada uno de los partidos no siempre adopta la misma estrategia en todas y cada una de las comunidades. De acuerdo con ello esperamos observar que PP y PSOE apliquen estrategias de competición distintas entre Comunidades Autónomas, y que estas sean también distintas a lo largo de las legislaturas de una misma comunidad. En este sentido, la existencia de Partidos de Ámbito No Estatal (PANE) relevantes en la comunidad y, por tanto, de una dinámica de la competencia diferenciada será uno de los principales factores a tener en cuenta para explicar la estrategia del partido. El propósito de este trabajo es verificar empíricamente la validez de esta proposición teórica.

El primer apartado de este trabajo se dedica a definir los distintos tipos de estrategias electorales y de coalición. En segundo lugar se realiza un análisis de las características de la competencia política en las Comunidades Autónomas. El tercer apartado se dedica al análisis empírico de las estrategias del PP y del PSOE y a establecer una clasificación de las mismas. El último apartado se establece algunas relaciones entre las estrategias de los partidos y las dinámicas de la competencia de las CCAA.

Las estrategias electorales y de coalición de los partidos en sistemas multinivel

Los sistemas federales ofrecen diversos niveles institucionales y de competencia política, y, en consecuencia, los partidos se enfrentan a distintos electorados (Chandler y Chandler, 1987). Esta circunstancia permite plantear la posibilidad de que los partidos ofrezcan diversos programas y planeen diferentes estrategias en los distintos tipos de elecciones, tanto si estas tienen una simultaneidad vertical como horizontal (Decshouer, 2003). En cualquier caso es sabido que la celebración de elecciones sub-estatales favorece que los partidos tiendan a regionalizar sus tácticas y su organización (Pallarés y Keating, 2003). Igualmente se ha observado que, en aquellos territorios en los que existen partidos de ámbito no estatal, este fenómeno tiende a darse con mayor fuerza, puesto que los incentivos de los partidos para descentralizarse son más elevados (Downs, 1998; Chibber y Kollman, 2004; Roller y Van Hauten; Hopkin y Bradbury, 2006). Para afrontar la regionalización de la competencia política, los partidos ponen en práctica diferentes respuestas estratégicas a través, entre otros instrumentos, de su política de alianzas.

La política de alianzas es una de las dimensiones clave en el comportamiento de los partidos. Las decisiones sobre si un partido debe aliarse con otros, en qué momento y qué condiciones forman parte de la estrategia general del partido en las instituciones. Los partidos buscarán actuar en solitario o colaborar con otros partidos, de modo que ello les permita estar lo

mejor situados posible de cara a la formación de mayorías parlamentarias y gobiernos. Al aplicarse en niveles diferentes de competición, las decisiones sobre las alianzas pueden resultar problemáticas cuando aparezcan conflictos de intereses entre la organización central y la sección territorial, o bien cuando una determinada estrategia en uno de los niveles comporte costes elevados en el otro nivel. Todo ello puede favorecer, a su vez, la existencia de políticas de alianzas diferenciadas tanto vertical como horizontalmente por parte de los partidos de ámbito nacional. En términos verticales, Stefuriuc (2008) ha advertido de la importancia que puede tener la congruencia en las estrategias de coalición gubernamental aplicadas por estos partidos en distintos niveles (Stefiruc, 2008). En términos horizontales, más que la congruencia entre territorios lo interesante más bien parece ser el tipo de pactos (cuando los hay o los pueda haber) que cada partido establece. Con todo, este no es un terreno en el que la literatura teórica haya avanzado mucho.

Según la aproximación racional clásica, las estrategias que un partido puede desplegar son el conjunto de alternativas posibles para alcanzar un objetivo (Von Neumann and Morgenstern, 1944: 44). El conjunto de estrategias que pueden elaborar los partidos políticos puede llegar a ser muy extenso en función de los ámbitos que se consideren¹.

Para analizar las estrategias en política de alianzas territoriales seguidas por los partidos de ámbito nacional es necesario proceder, previamente, a elaborar una clasificación de las diversas estrategias de alianzas que los partidos pueden seguir. Siguiendo las premisas de la obra seminal de Duverger (1957), una de las dimensiones centrales para entender la política de alianzas de los partidos reside en diferenciar los distintos ámbitos de la competencia política a que el partido pueda acceder: en la elección, en el Parlamento y en el Gobierno². A fin de simplificar el análisis, nuestra clasificación propone una simplificación de este esquema distinguiendo sólo entre la elección y la colaboración parlamentaria-gubernamental (Tabla 1).

Tabla 1
Opciones de colaboración ante la competencia electoral y parlamentaria

Colaboración electoral	Colaboración parlamentaria-gubernamental		
	Solo	Coalición parlamentaria	Coalición de gobierno
Solo	1	4	7
Coalición electoral	2	5	8
Alianza estable	3	6	9

*Se considera coalición parlamentaria como apoyo estable parlamentario desde el momento de la investidura. Sólo se tendrá en cuenta un voto favorable en la votación de la investidura o bien una abstención con contrapartidas políticas.

En un entorno de competencia multinivel, el principal dilema al cual deberán hacer frente las estrategias de los partidos es con quién deberán colaborar en cada una de las etapas de la competencia política a las que el partido pueda acceder: en la elección, en el Parlamento y en el

¹ Es preciso señalar que, implícita en esta definición, está la premisa que la elaboración y aplicación de la estrategia del partido requiere cierto margen de maniobra político. Cuando éste no existe, no es posible sostener que un partido actúe estratégicamente (Von Neumann and Morgenstern, 1944: 44).

² Duverger no sólo se refiere a esta dimensión, también trata de otras como, por ejemplo, la ideología de los integrantes de la alianza.

Gobierno. Por supuesto, como recuerdan Von Neumann y Morgenstern, existen situaciones en las que no hay lugar para coaliciones ni para compensaciones entre actores (1944: 44). En un contexto de dos actores en los que uno de ellos obtiene mayoría absoluta, no se plantean dilemas de colaboración y, por tanto, no es posible considerar alternativas estratégicas reales. Por el contrario, a medida que se amplía el número de partidos y los beneficios a repartir (por ejemplo, las opciones de formar Gobierno), las estrategias de colaboración se diversificarán.

Para competir electoralmente, un partido puede presentarse en solitario o articular algún tipo de alianza pre-electoral (mediante una candidatura conjunta o incluyendo candidatos de otro partido). En sistemas políticos con presencia de Partidos de Ámbito no Estatal también pueden formarse alianzas territoriales permanentes entre éstos y los partidos de ámbito nacional³. Estas alianzas entre partidos nacionales y PANE estarán basadas en el principio de territorialidad, a partir del cual el PANE se convierte en el homólogo del PAE en ese territorio a cambio de que éste renuncie a su presencia en dicho territorio. Con esta estrategia el PAE realiza una transferencia de autoridad interna muy elevada a su organización homóloga territorial, lo que abre un margen importante para la aparición de conflictos entre las direcciones central y periférica.

Si el partido alcanza representación parlamentaria, se abre una nueva serie de alternativas: puede mantenerse en solitario (quedándose en la oposición y rechazar una eventual presencia en la mayoría parlamentaria, o bien formando Gobierno en solitario, incluso en minoría); puede colaborar con otros partidos sólo en el nivel parlamentario (entrando de forma estable en la mayoría parlamentaria pero sin obtener cargos de gobierno); o bien puede formar parte de una coalición de gobierno con cargos en el ejecutivo.

Las decisiones tomadas durante la etapa electoral pueden condicionar más o menos las alternativas disponibles para la colaboración parlamentaria y de gobierno, pero no existe entre ellas una relación causal ni determinante. Ninguna alternativa electoral anula necesariamente una alternativa parlamentaria posterior. Por ello, de la combinación entre las alternativas de colaboración parlamentaria y las de colaboración parlamentaria y gubernamental podemos crear una tipología de nueve estrategias posibles (Tabla 2). En cierto modo, este conjunto de alternativas estratégicas conforma un eje en el que se distribuyen los diferentes grados de colaboración con otras formaciones que un partido puede llegar a alcanzar en el contexto de la competencia interpartidista.

En un extremo, un partido puede llegar a establecer una estrategia de colaboración muy intensa con otro partido. Éste es el escenario en el que un PAE responde estratégicamente a los desafíos de la competencia multinivel formando una alianza territorial permanente con un PANE, a través de la cual se articularán coaliciones gubernamentales con terceros partidos (estrategia AGG). En estos casos el PANE puede decidir actuar únicamente en solitario o alcanzar compromisos sólo en el parlamento (estrategias ATP y ACP), para evitar interferencias con las

³ Esta última categoría se distingue de la formación de alianzas pre-electorales por el carácter territorial del pacto y por la existencia de vínculos organizativos entre las organizaciones de ambos partidos. Casos ilustrativos son la CDU-CSU en Alemania o el PSOE-PSC en España. Evidentemente, la formación de alianzas territoriales permanentes no excluye que estas puedan extenderse y alcanzar a otros partidos.

estrategias del PAE en otros niveles. Por otro lado, se pueden alcanzar acuerdos pre-electorales entre un PAE y otro partido en la arena autonómica, en forma de coalición electoral o mediante la inclusión en las listas de miembros del otro partido, que luego se pueden trasladar a la colaboración parlamentaria o a una coalición de gobierno, en la que también pueden incluirse terceros partidos (estrategias CE, CEP y CEG). O bien el PAE puede decidir renunciar a una coalición preelectoral, y establecer libremente coaliciones parlamentarias o de gobierno después de las elecciones (estrategias CP y CG).

Tabla 2
Tipos de estrategias electorales y de coalición

Tipo		Estrategia	Situaciones
1	SOL	Actuación en solitario	Se presenta solo. Se queda en la oposición o forma gobierno monocolor de mayoría absoluta o de minoría sin apoyos estables.
2	CE	Coalición preelectoral en oposición	Forma una coalición electoral pero se queda en la oposición
3	ATP	Alianzas territoriales permanentes PAE-PANE sin más colaboración	La alianza se queda en la oposición o forma gobierno monocolor de mayoría absoluta o de minoría sin apoyos estables.
4	CP	Coalición parlamentaria	Se presenta solo y apoya parlamentariamente a la mayoría de gobierno, pero sin obtener cargos de gobierno.
5	CEP	Coalición electoral y coalición parlamentaria	Forma una coalición y apoya parlamentariamente a la mayoría de gobierno, pero sin obtener cargos de gobierno.
6	ACP	Alianza y coalición parlamentaria	La alianza apoya parlamentariamente a la mayoría de gobierno, pero sin obtener cargos de gobierno.
7	CG	Coalición de gobierno	Se presenta solo y forma parte de un gobierno de coalición.
8	CEG	Coalición electoral y coalición de gobierno	Forma una coalición que luego se mantiene como coalición de gobierno, a la que se pueden añadir otros partidos.
9	ACG	Alianza y coalición de gobierno	La alianzas forma una coalición de gobierno con otros partidos.

En último extremo, el partido se puede presentar en solitario y seguir actuando de esta forma tanto en el ámbito parlamentario como en el gubernamental (estrategia SOL). Generalmente, ésta puede parecer la opción estratégica natural o incluso prioritaria, puesto que los partidos aspiran a extender al máximo su representación y a gobernar las instituciones en solitario. Sin embargo, en algunas situaciones la opción de actuar en solitario adquiere un significado estratégico específico, debido a los costes y los riesgos asumidos. Esto sucede cuando un partido decide formar Gobierno en minoría sin aliados estables, cuando opta por romper una alianza estable mantenida con otros partidos o bien cuando renuncia a establecer una coalición preelectoral con otros partidos en un nivel mientras que la mantiene en otro nivel.

En este último caso se pone de relieve un segundo aspecto crucial en la elección de respuestas estratégicas: dónde se aplican. Los partidos pueden aplicar estrategias distintas respecto a otro partido según el nivel, o bien pueden experimentarlas en un nivel determinado con el objetivo de preparar, facilitar o condicionar la competición en otro nivel. Nuestro trabajo dedicará la atención al comportamiento de los partidos en el nivel autonómico, y dejaremos de lado las estrategias aplicadas en los niveles estatal y local. No obstante, no podemos olvidar que las estrategias desplegadas en estos otros niveles también tienen un impacto relevantes en la política

autonómica. La centralidad del nivel estatal tiende a arrastrar las estrategias de los partidos en el ámbito autonómico, especialmente las de los PAE. Una coalición entre un PAE y un PANE en el ámbito autonómico puede ser más probable cuando el PAE necesita al PANE en el ámbito estatal. Igualmente, un PANE puede ver condicionada su margen para colaborar en el ámbito estatal según sea su posición en el ámbito autonómico. El nivel local no es menos relevante y su diversidad ofrece un buen campo de experimentación para que dos partidos colaboren en niveles superiores. Incluso las estrategias del ámbito autonómico pueden verse condicionadas por los objetivos de los partidos en el ámbito local. Así sucede cuando un partido tiene el objetivo de alcanzar el gobierno de una ciudad destacada, por su valor simbólico, o bien cuando se plantea el control de una institución local cuyas competencias condicionen la toma de decisiones del gobierno autonómico.

En el caso de que se produzca algún tipo de alianza es necesario considerar el momento en que tiene lugar dentro del calendario político y electoral. Esto implica, por ejemplo, tener en cuenta si hay coincidencia horizontal o vertical con otras elecciones. Presumiblemente si hay coincidencia habrá mayores incentivos para la coherencia entre las distintas actuaciones del partido, aunque no tiene por qué ser siempre así, y ello en cualquier caso depende tanto de la dinámica de la competencia en cada territorio como de las preferencias de los electores. De forma más general, hay que tener en cuenta el carácter dinámico de las estrategias. Como se ha sugerido en páginas anteriores, un partido no mantiene necesariamente una misma estrategia a lo largo del tiempo. En algunas situaciones, presentarse solo a unas elecciones, quedarse en la oposición o formar parte de un gobierno de coalición son decisiones casi inevitables. En otros momentos, estas mismas decisiones pueden resultar opciones arriesgadas o incluso pueden ser alternativas rechazadas por resultar potencialmente contraproducentes. Resulta necesario observar cómo las estrategias se alternan y evolucionan a lo largo del tiempo, a fin de entender mejor su lógica y los motivos por las que fueron tomadas.

Finalmente, la aplicación de una estrategia también dependerá de los actores implicados. Ya se ha comentado anteriormente la diversidad de formas organizativas que pueden darse en la implantación de los partidos en el ámbito regional. Para simplificar nuestro análisis, en el caso español hay que considerar tres tipos de actores diferenciados: los PAE principales del sistema político (PSOE y PP), que constituyen el objeto de nuestro análisis, y que tenderán a estar presentes en todas las autonomías, bien directamente o a través de alianzas territoriales permanentes; los PAE secundarios del sistema político, cuya presencia estará determinada por su implantación social y el sistema electoral autonómico; finalmente, los PANE que puedan existir en ese territorio. La presencia de estos últimos tiene particular importancia, porque pueden alterar substancialmente la dinámica de la competencia en comparación con el nivel estatal. Igualmente, la existencia de otros PAE en una región puede condicionar el peso de los PANE y facilitar o dificultar estrategias en solitario. En el caso español, por ejemplo, será más fácil evitar alianzas con un PANE donde CDS o IU también tengan representación.

La competencia electoral en la España de las Autonomías

Los partidos españoles compiten en un escenario complejo, en el que se sobreponen asimétricamente diversos niveles institucionales. No todos los territorios celebran elecciones al mismo tiempo ni poseen el mismo tipo de configuración institucional subestatal. A su vez, para entender la dinámica de la competición interpartidista en España es necesario tener en cuenta también la presencia de diferentes subsistemas de partidos regionales y su relación con el sistema de partidos general.

El sistema de partidos en España está formado por dos PAE principales (PSOE y PP, además de la desaparecida UCD hasta 1982), algunos pequeños PAE de fuerza oscilante y decreciente (PCE-IU y CDS) y varios PANE, de peso y grado de influencia muy diversos. La evolución del sistema de partidos se ha caracterizado por un crecimiento de la competitividad y de la concentración del voto de PSOE y PP, principalmente en detrimento de los PAE pequeños. La tendencia a la concentración del voto en los grandes PAE y el declive de los PAE pequeños ha dado una gran relevancia política a los PANE en la arena política estatal y ha reforzado el papel de estos en la arena autonómica. El resultado es que, en ausencia de mayorías absolutas por parte de PSOE o PP en el Congreso de los Diputados, el peso de los PANE resulta decisivo. En estos casos, los PAE han optado por formar gobiernos en minoría, sostenidos por mayorías parlamentarias formadas en coalición con uno o varios PANE, de estabilidad desigual. La existencia de alianzas parlamentarias entre PAE y PANE en el parlamento nacional ha estimulado la aparición de intercambios y contrapartidas entre la arena estatal y la arena subestatal, basados en la formación de pactos parlamentarios o de gobiernos entre PAE y PANE en los parlamentos autonómicos. Ello ha convertido la arena autonómica en un ámbito de gran influencia sobre la dinámica política de la arena estatal.

El establecimiento de las autonomías fue progresivo y dio lugar a ciclos electorales distintos, según cada comunidad. Por ello, los partidos políticos fueron adaptándose paulatinamente a la formación de los sistemas de partido autonómicos. El principal rasgo distintivo del escenario subestatal es el fuerte peso político de los PANE, que varía notablemente según comunidades. Ante la enorme diversidad de PANE, hay que distinguir entre aquellos que son relevantes en la arena estatal (CiU, PNV y CC), y aquellos que tienen su espacio electoral principalmente en el espacio autonómico. Ello no impide que algunos de estos otros PANE también hayan desempeñado temporalmente un papel relevante en la política estatal (ERC, BNG, PAR). Muchos de estos PANE están situados ideológicamente en el centroderecha, pero la existencia de un segundo eje de competencia (derivado del *cleavage* centro-periferia) les ha permitido mantener coaliciones parlamentarias tanto con el PSOE como con el PP.

El margen para los intercambios entre la arena estatal y la arena autonómica ha estado condicionado por los diversos calendarios electorales existentes, que han dado lugar a la formación de ciclos electorales según la evolución de la competencia interpartidista. Existen dos grupos principales de Comunidades Autónomas según el momento en que celebran sus elecciones. Por un lado, se encuentran aquellas comunidades que celebran conjuntamente sus

elecciones, coincidiendo también con las elecciones municipales. Esta jornada electoral conjunta ha facilitado el fenómeno de *nacionalización* de las campañas electorales, aunque ello no ha evitado que, a su vez, los resultados de las elecciones autonómicas condicionaran también la dinámica política general. En cualquier caso, las reformas de los estatutos de autonomía realizadas a partir de 2006 han dado a muchas más Comunidades Autónomas mayor libertad en el momento de convocar elecciones regionales. Las elecciones autonómicas de 1983 y 1987 tuvieron lugar meses después de las elecciones generales y adquirieron un significado de continuación del ciclo iniciado en éstas. Así, las elecciones de 1983 continuaron el ciclo electoral expansivo del PSOE y condujeron a la aparición de diversos PANE surgidos tras la implosión de la UCD. Las elecciones de 1987 favorecieron la entrada en la escena local y autonómica del CDS y de IU, lo que perjudicó los intereses de los PANE. A partir de 1991, las elecciones autonómicas y municipales fueron adquiriendo un significado de anticipación que avanzaba las tendencias electorales de las elecciones generales siguientes.

Por otro lado, las Comunidades Autónomas que accedieron por la vía especial (País Vasco, Cataluña, Galicia y Andalucía) dispusieron desde el primer momento de la posibilidad de disolver anticipadamente los parlamentos, de manera que han tendido a celebrar sus elecciones de forma aislada. En consecuencia, los resultados electorales de éstas han tenido un significado más difuso respecto a la política estatal, en gran parte debido a los largos períodos de dominio electoral por parte de un mismo partido que se han dado en cada territorio (PNV en el País Vasco, CiU en Cataluña, PP en Galicia y PSOE en Andalucía). Fueron especialmente relevantes las primeras elecciones en cada autonomía, porque marcaron el ascenso de los PANE más importantes (victorias de PNV y CiU en 1980) y la derrota de la UCD en beneficio de AP (Galicia, 1981) y PSOE (Andalucía, 1982). Posteriormente, destacan las elecciones en las que se han producido cambios de gobierno en cada autonomía. Las elecciones de 2003 en Cataluña resultaron especialmente importantes puesto que significaron el declive de la posición de influencia de CiU en la política estatal, en beneficio de ERC e ICV, y condicionaron posteriormente la política de alianzas del PSOE.

Las estrategias electorales y de coalición del PP y del PSOE en la España de las Autonomías

El escenario institucional multinivel condiciona el contexto en el que los PAE despliegan sus opciones estratégicas y convierten la Comunidad Autónoma en la unidad de análisis esencial para observar cómo los partidos seleccionan sus estrategias para competir con el resto de partidos.

Las estrategias del Partido Popular

La tabla 3 muestra las estrategias desarrolladas por el PP en las distintas Comunidades Autónomas a lo largo de diferentes legislaturas. Una de las más relevante corresponde a la alianza territorial permanente establecida entre el PP y la Unión del Pueblo Navarro (UPN) entre 1991 y 2008 en Navarra. Según esta relación, el PP renunciaba a tener una sección territorial en Navarra

y se integraba dentro de la UPN. Este modelo de relaciones culminó una década de divisiones en la derecha navarra que había facilitado el gobierno en minoría del PSOE durante las dos primeras legislaturas. Desde 1979, UPN y AP se venían presentando en una misma candidatura en las elecciones generales, gracias a lo cual la UPN conseguía representación tanto en el Congreso como en el Senado, pero en cambio se presentaban por separado en las elecciones autonómicas (Barberà, 2009). Gracias a la integración en UPN, el PP pudo acceder al gobierno de Navarra en minoría en 1991 (estrategia ATP) y, desde 2003, en coalición con el CDN, una escisión surgida tras la integración del PP en 1991 (estrategia AGG). Sin embargo, tras las elecciones autonómicas de 2007, el apoyo del PSOE al gobierno en minoría de UPN y CDN acrecentó las diferencias entre *foralistas* y *populares* y acabó provocando la decisión del PP en 2008 de romper su alianza con la UPN y recuperar la sección territorial propia en Navarra.

Tabla 3
Estrategias del PP en relación con los PANE según legislaturas

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Andalucía	S	S	S	S	SOL	S	S	S	-
Aragón	S	SOL CG	CG	CG	SOL	SOL	SOL	-	-
Asturias	S	SOL	SOL	SOL	S	SOL	SOL	-	-
Baleares	CP	CG	CEG SOL	S	S	S	S	-	-
Canarias	SOL	CG	SOL	CG	CG	CG	CG	-	-
Cantabria	CEG	SOL CP	CG	CG	CG	S	S	-	-
Cataluña	SOL	S	S	S	CP	CP	SOL	SOL	-
Castilla-León	SOL	CP	S	S	S	S	S	-	-
Castilla-La Mancha	S	S	S	S	S	S	S	-	-
Extremadura	S	S	S	SOL	S	S	CE	-	-
Galicia	CG	SOL	S	S	CE	S	S	S	-
Madrid	S	SOL	SOL	S	S	S	S	-	-
Murcia	S	S	S	S	S	S	S	-	-
Navarra	SOL	SOL	ATP	ATP	ATP	ACG	ACG	-	-
La Rioja	S	SOL CG	SOL	S	S	S	S	-	-
País Vasco	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	CE	SOL	CP
Com. Valenciana	S	SOL	S	CG	S	S	S	-	-

*Se considera que una actuación en solitario resulta forzada (S) cuando no existen otras alternativas estratégicas. Esta categoría corresponde a tres casos: 1) El partido queda en la oposición porque otro partido obtiene mayoría absoluta; 2) El partido obtiene y decide en consecuencia gobernar en solitario; excepciones: Andalucía (1996-2000) y Cataluña (1984-1986); 3) El partido queda en primera posición, sin mayoría absoluta, pero ningún otro partido está dispuesto a colaborar con él

Fuente: datos propios de los autores. Para la lectura de las siglas, consultar tabla 2.

El PP ha establecido diversos tipos de alianzas postelectorales con otros partidos en nueve comunidades, lo que le ha permitido gobernar y obtener la presidencia en seis de ellas. En algunos casos, estas alianzas estuvieron precedidas de coaliciones preelectorales.

En Aragón y Canarias, el PP siempre ha gobernado la comunidad en coalición con un PANE pero sin formar alianzas preelectorales (estrategia CG). En Aragón, esta alianza de gobierno se extendió durante tres legislaturas, con presidente regionalista entre 1989 y 1993, y con presidente del PP entre 1995 y 1999. Por el contrario, la alianza postelectoral entre PP y AIC-CC en Canarias

le permitió al PP gobernar entre 1987 y 1991, y desde 1995, pero sin ser nunca el primer partido del gobierno ni tener la presidencia autonómica. Entre 1996 y 2004, la coalición de gobierno autonómico entre CC y PP coincidió con el apoyo de CC a la mayoría de gobierno del PP en el parlamento español. En 2005, el PP rompió la coalición gubernamental y abandonó sus consejerías autonómicas, dejando al Gobierno en minoría. Pero dos años después volvió a reeditar la coalición con CC para evitar que el PSOE gobernara en Canarias.

El PP ha gobernado tanto en solitario como en coalición con PANE en la Comunidad Valenciana, Baleares, La Rioja y Cantabria. Exceptuando Cantabria, en todos los casos el PP siempre ha tenido la presidencia autonómica durante los períodos de coalición gubernamental. Baleares y la Comunidad Valenciana constituyen los dos casos más relevantes. En la Comunidad Valenciana, el PP consiguió el gobierno autonómico a partir de una alianza postelectoral con la Unió Valenciana (UV) en 1995 (estrategia CG). De esta manera, seguía el camino que cuatro años antes les había permitido arrebatar la alcaldía de Valencia al PSOE e iniciar el declive de los socialistas en la comunidad. Tras cuatro años de gobierno autonómico de coalición, el PP absorbió gran parte de la elite del partido regionalista y de su base electoral en las siguientes elecciones. La UV entró en una crisis profunda y el PP adoptó el discurso regionalista de UV, alcanzando una posición de hegemonía electoral.

En Baleares, el PP utilizó estrategias distintas en su colaboración con los regionalistas de Unió Mallorquina (UM). La relación entre ambos partidos tuvo inicialmente forma de colaboración parlamentaria (estrategia CP), en la que UM ofreció su apoyo al gobierno en minoría de AP (1983-1987). A partir de la legislatura siguiente, la alianza se reforzó con la incorporación de UM al gobierno, y con la formación de una coalición preelectoral PP-UM para las elecciones autonómicas de 1991 (estrategias CG y CEG). De igual forma, en 1989 UM había renunciado a presentarse en las elecciones generales y en su lugar solicitó el voto para el PP. Sin embargo, la progresiva consolidación de la alianza entre PP y UM desató una fuerte crisis interna en UM, entre partidarios y opositores de esta estrategia. La victoria de los críticos de UM con la aproximación al PP derivó en la ruptura de la alianza de gobierno y en un aislamiento del PP respecto al resto de partidos. En las legislaturas posteriores, esta situación ha provocado que se hayan ido alternando gobiernos de mayoría absoluta del PP y, en su ausencia, gobiernos de coalición del resto de partidos.

En La Rioja y en Cantabria, el PP ha mantenido breves coaliciones de gobierno con otros PANE, que han resultado conflictivas y no se han mantenido más allá de una legislatura. En La Rioja, la pérdida de la mayoría absoluta del PSOE en 1987 hizo posible que una coalición entre AP, CDS y los regionalistas del PRP formaran un nuevo gobierno (estrategia CG), después de que AP intentara en vano gobernar en solitario sin alianzas estables. Pero el deterioro de las relaciones entre AP y PRP derivó en una moción de censura y el nombramiento de un nuevo gobierno, formado por PSOE y PRP, que se reeditó en la legislatura siguiente. Finalmente, a partir de 1995, la mayoría absoluta del PP le ha permitido mantener un gobierno en solitario sin contar con los regionalistas.

En Cantabria, AP se presentó desde 1983 bajo una coalición preelectoral con el PDP, con quien ya compartía alianza en el nivel estatal, y que les permitió gobernar con mayoría absoluta

(estrategia CEG). No obstante, las divisiones internas de la coalición provocaron que el grupo parlamentario popular acabara apoyando una moción de censura contra su propio presidente en 1990. Como resultado, el PP se incorporó a un gobierno de coalición dirigido por el PSOE en el que también participaban el CDS y el PRC (estrategia CG). En la legislatura siguiente, el PP mantuvo la estrategia CG para poder gobernar con la UPCA, el PANE creado a partir de la escisión surgida dentro del partido tras el apoyo a la moción de censura de 1990. A lo largo de la legislatura, los problemas internos y judiciales de la UPCA condujeron a un retorno progresivo de muchos de sus cargos al PP. En la siguiente legislatura, a partir de 1995, el PP estableció una coalición de gobierno con el PRC. La alianza gubernamental no se reeditó, porque cuatro años después el PRC decidió cambiar de socio de coalición y formar gobierno con el PSOE.

En dos comunidades, las estrategias del PP se han limitado a colaboraciones con PAE. En Galicia, AP formó un gobierno de coalición con UCD en la primera legislatura. Tras la desaparición de UCD, en la segunda legislatura AP se mostró proclive a formar una coalición de gobierno con los regionalistas de Coalición Galega (CG). Pero las discrepancias internas de CG impidieron el acuerdo. La inestabilidad derivada del gobierno en minoría condujo a una moción de censura en 1987, que desplazó a AP del poder hasta las siguientes elecciones. A partir de 1991, el PP se hizo con todo el espacio de centro y derecha, lo que provocó la desaparición de CG y le proporcionó al PP un largo período de mayoría absoluta.

En Castilla-León, el CDS le dio su apoyo a AP en 1987 para que Aznar se convirtiera en presidente autonómico. AP mantuvo un gobierno en minoría durante esa legislatura, con apoyos puntuales del CDS y, a partir de la siguiente, ha ganado las elecciones sucesivas por mayoría absoluta.

En Cataluña el PP mantuvo una colaboración parlamentaria (estrategia CP) con *Convergència i Unió* (CiU) entre 1996 y 2003. El apoyo del PP al gobierno de Jordi Pujol tenía como contrapartida el apoyo de CiU a la mayoría gubernamental de Aznar en el parlamento español. Esta estrategia generó algunos conflictos entre la dirección nacional del PP y la dirección de su sección territorial en Cataluña, que condujo a la dimisión del presidente regional del PP, opuesto a la colaboración con los nacionalistas.

El PP ha establecido alianzas preelectorales con PANE en dos Comunidades Autónomas en las que, a pesar de ello, luego no han tenido éxito para alcanzar una mayoría de gobierno (estrategia CE). En ambos casos, País Vasco y Extremadura, la alianza ha dado lugar a la inclusión en las listas del PP de algún candidato del PANE, gracias a la cual este ha obtenido un escaño en el parlamento autonómico. En el País Vasco, Unidad Alavesa (UA) se había creado a partir de una escisión del PP en Álava y había llegado a superarle a este en votos en esa circunscripción. En las elecciones de 2001 el PP estableció una coalición con UA, por la cual una candidata de este partido se incluía en las listas electorales. La diputada foralista abandonó el grupo parlamentario del PP a media legislatura pero no consiguió reeditar su escaño en las siguientes elecciones. UA se disolvió en 2005 y buena parte de sus miembros volvieron a entrar en el PP.

Por el contrario, la estrategia del PP frente a los PANE del nacionalismo vasco ha sido de rechazo a cualquier tipo de alianza. Esta actitud adquiere particular relevancia puesto que el sistema de partidos vasco resulta muy fragmentado, de manera que ningún partido ha obtenido nunca la mayoría absoluta en el parlamento vasco. Ello contrasta con el período de colaboración parlamentaria en el parlamento español (1996-1998), durante el cual el PNV dio apoyo parlamentario a la mayoría de gobierno del PP. Siguiendo esta estrategia de rechazo al nacionalismo vasco, en 2009 el PP decidió formar una mayoría parlamentaria con el PSE-EE y apoyar un gobierno de este partido en solitario (estrategia CP).

En Extremadura, la hegemonía electoral del PSOE ha limitado la presencia parlamentaria de los PANE y ha impedido cualquier posibilidad de colaboración relevante entre PP y otros PANE. No obstante, en 2007 el PP estableció un acuerdo con Extremadura Unida (EU), por el cual este partido incluía un candidato en las listas electorales en posiciones elevadas, lo que permitió al partido regionalista obtener un escaño autonómico, que luego se integró en el grupo parlamentario del PP.

Finalmente, existen cinco comunidades en las que el PP ha mantenido siempre una actuación en solitario (estrategia SOL), puesto que no ha establecido ningún tipo de colaboración con los otros partidos. En Murcia y Castilla la Mancha esta ha sido una estrategia sin opción alternativa, debido a la ausencia de terceros partidos con los que colaborar. En Madrid, el dominio absoluto del PP sobre el espacio de centroderecha y derecha (excepto entre 1987 y 1991) le ha dejado sin otros partidos con los que colaborar. En las otras dos comunidades (Andalucía y Asturias), la opción solitaria también ha sido el resultado, en parte, de la debilidad de los PANE y del dominio del PSOE.

En Andalucía, el PP ha estado siempre en la oposición y no ha tenido, hasta el momento, una opción viable de desbancar al PSOE del gobierno. En Asturias, el PP alcanzó el gobierno autonómico en 1995, después de ganar las elecciones. Aunque había quedado a dos escaños de la mayoría absoluta en la cámara, la falta de entendimiento entre PSOE e IU facilitó la formación de un gobierno en minoría. La debilidad del PAS, que sólo disponía de un escaño, obstruyó la posibilidad de una alianza con el PP. El PAS no dio apoyo al gobierno en minoría durante la legislatura en los temas más relevantes. Por otro lado, las divisiones internas del PP durante la legislatura dieron lugar a una escisión interna, que condujo a la creación de un nuevo partido, la URAS, que dio apoyo al presidente autonómico en la etapa final de la legislatura. En las elecciones de 1999, la división del voto entre PP y URAS y la recuperación del PSOE permitió la victoria socialista por mayoría absoluta.

Las estrategias del Partido Socialista Obrero Español

En la tabla 4 se recogen las estrategias desarrolladas por el PSOE en cada Comunidad Autónoma a lo largo de distintas legislaturas. En primer lugar, hay que señalar la alianza territorial permanente que el PSOE mantiene con el PSC en Catalunya desde los inicios de la democracia. En las elecciones de 1977, el PSOE decidió establecer una coalición preelectoral con el *Partit Socialista de Catalunya-Congrès* (PSC-c), que se convirtió en la candidatura más votada en

Cataluña. El éxito de esta coalición impulsó el camino para la integración un año más tarde de ambos partidos, junto al *Partit Socialista de Catalunya – reagrupament* (PSC – r), en la formación *Partit dels Socialistes de Catalunya* (PSC-PSOE). Según los acuerdos de la nueva formación, el PSOE dejaba de presentarse electoralmente en Cataluña y disolvía su federación catalana. La nueva organización era reconocida legalmente como un partido autónomo, aunque se mantenían relaciones políticas y organizativas con la estructura federal del PSOE. Aunque este modelo de relaciones ha estado sometido a fuertes tensiones, especialmente cuando PSOE y PSC han coincidido respectivamente en los gobiernos central y autonómico, las relaciones han permanecido inalterables y el PSC se ha mantenido como primera fuerza electoral en todas las elecciones generales y municipales celebradas.

La estrategia de integración del PSOE en el PSC ha tenido diferentes versiones. Desde 1980, el PSC se presentó en solitario y se mantuvo en la oposición, rechazando incluso la opción de gobernar en coalición con CiU en 1980 (estrategia ATP). En 1999, el PSC se presentó en coalición con la organización *Ciutadans pel Canvi* (CpC), creada desde el entorno socialista para apoyar la candidatura de Pasqual Maragall a la presidencia de la Generalitat (lo que significa una combinación de estrategias CE y ATP). Posteriormente CpC no se ha presentado de forma independiente en elecciones generales o autonómicas. A partir de 2003, el PSC ha gobernado Cataluña en coalición con otros PANE (estrategia ACG). Esta opción estratégica ha tenido el apoyo explícito del PSOE, aunque también ha generado fuertes tensiones entre PSOE y PSC.

El PSOE ha tratado de llegar a alianzas postelectorales diversas con otros partidos en doce comunidades. En la mitad de ellas sólo ha podido gobernar en coalición con PANE, lo que a menudo le ha permitido alcanzar el gobierno autonómico sin ser la primera fuerza electoral. En ninguno de estos casos se había establecido previamente coaliciones preelectorales a nivel autonómico o estatal⁴ (estrategia CG).

En Baleares y en Galicia, una coalición con el resto de PANE (con UM y PSM en Baleares en 1999 y en 2007, con BNG en Galicia en 2005) le permitió formar gobierno sin ser la fuerza más votada, y dejar al PP en la oposición. Sin embargo, en ambos casos, el PSOE perdió el gobierno en la siguiente legislatura, después de que el PP consiguiera recuperar la mayoría absoluta (así sucedió en Baleares en 2003 y en Galicia en 2009).

En Cantabria, el PSOE estableció en 1990 una coalición de gobierno con el resto de fuerzas (PP, PRC y CDS) después de la victoria de la moción de censura contra el presidente Hormaechea. En 2003, a pesar de quedar en segundo lugar por detrás del PP, el PSOE decidió establecer una coalición de gobierno con el tercer partido, el PRC, en la que le cedía a éste la presidencia autonómica. En 2007 este pacto se reeditó, después que el PSOE descendiera a la tercera posición electoral.

De forma similar, en la Rioja, el PSOE también accedió en 1990 a la presidencia autonómica después de una moción de censura con el apoyo de los regionalistas del PRP. Esta

⁴ Sólo cabe señalar la excepción de la circunscripción de Ibiza y Formentera, en Baleares, donde el PSOE se presentó en una candidatura de izquierdas donde también participaban PSM y ERC.

coalición de gobierno se mantuvo tras las elecciones de 1991, pero finalizó en 1995, cuando el PP obtuvo la mayoría absoluta.

Tabla 4
Estrategias del PSOE en relación con los PANE según legislaturas

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Andalucía	S	S	S	S	CG	CG	S	S	-
Aragón	S	SOL	SOL	SOL	CG	CG	CG	-	-
Asturias	S	SOL	CP	SOL	S	CG	SOL	-	-
Baleares	SOL	SOL	SOL	S	CEG	CE	CG	-	-
Canarias	CP	SOL	CG	SOL	SOL	SOL	SOL	-	-
Cantabria	SOL	SOL CG	S	SOL	SOL	CG	CG	-	-
Cataluña	ATP	ATP	ATP	ATP	ATP	ATP ⁺	ACG ⁺	ACG ⁺	-
Castilla-León	SOL	SOL	S	S	S	S	S	-	-
Castilla-La Mancha	S	S	S	S	S	S	S	-	-
Extremadura	S	S	S	CP	S	CEP	CEP	-	-
Galicia	SOL	CG	S	S	CE	S	CG	S	-
Madrid	S	CP	CP	S	S	S	S	-	-
Murcia	S	S	S	S	S	S	S	-	-
Navarra	SOL	SOL	SOL	CG SOL	SOL	SOL	CP	-	-
La Rioja	S	SOL CG	CG	S	S	S	S	-	-
País Vasco	SOL	SOL	CG	SOL CG	CG	SOL	SOL	SOL	CP
Com. Valenciana	S	CP	S	SOL	S	S	S	-	-

Para la lectura de las siglas, consultar tabla 2

*Se considera que una actuación en solitario resulta forzada (S) cuando no existen otras alternativas estratégicas. Esta categoría corresponde a tres casos: 1) El partido queda en la oposición porque otro partido obtiene mayoría absoluta; 2) El partido obtiene y decide en consecuencia gobernar en solitario (excepciones: Andalucía (1996-2000) y Cataluña (1984-1986)); 3) El partido queda en primera posición, sin mayoría absoluta, pero ningún otro partido está dispuesto a colaborar con él

⁺No se ha tenido en consideración la coalición PSC-CpC (1999,02003 y 2007), porque CpC nunca se ha presentado por separado. Tampoco se ha tenido en cuenta la coalición PSC-ICV en Tarragona y Lérida de 1999

Fuente: datos propios de los autores

En otras comunidades, el PSOE sólo ha recurrido a alianzas postelectorales con otros partidos en ocasiones de minoría, sin que ello significara necesariamente la formación de un gobierno de coalición. Cuando el peso parlamentario de IU lo hizo posible, el PSOE optó por ellos en detrimento de los PANE en situaciones de minoría.

En Canarias, el PSOE gobernó la primera legislatura autonómica con el apoyo parlamentario de un PANE, que accedió a quedar fuera del ejecutivo (estrategia CP). En 1991 volvió a necesitar el apoyo de los PANE para gobernar y en esta ocasión estableció una coalición de gobierno (estrategia CG). No obstante, dos años más tarde, los PANE aliados presentaron una moción de censura que desalojó al presidente Saavedra y condujo a un gobierno en minoría de CC.

En Navarra, durante las dos primeras legislaturas autonómicas se formó un gobierno socialista en minoría, aunque obtuvo la colaboración parlamentaria de la UPN para las cuestiones más relevantes (estrategia SOL). En 1995, tras quedar como segunda fuerza, el PSOE recuperó la

presidencia autonómica tras alcanzar una alianza con la CDN (estrategia CG). Sin embargo, un año más tarde la dimisión del presidente por problemas con la justicia disolvió el pacto y devolvió al PSOE a la oposición. Finalmente, en 2007, el PSOE renunció a formar un gobierno de coalición con PANE de izquierda y accedió a apoyar parlamentaria el gobierno de coalición de UPN y CDN (estrategia CP). Esta colaboración condujo, como se ha indicado anteriormente, a la ruptura de la alianza entre PP y UPN.

En Aragón, el PSOE estableció en 1999 una coalición de gobierno con el PAR (estrategia CG), que desalojó del ejecutivo al PP, que había quedado como primera fuerza electoral y había gobernado la legislatura anterior con el PAR. Posteriormente el PSOE ha reeditado esa alianza, ya como primera fuerza electoral.

A diferencia de estas comunidades, en Asturias, en Madrid y en la Comunidad Valenciana el PSOE formó coalición parlamentaria con IU cuando se quedó en minoría (estrategia CP). En Asturias, la alianza parlamentaria se convirtió también en una coalición de gobierno PSOE-IU entre 2003 y 2007 (estrategia CG). Esta estrategia también se dio durante la cuarta legislatura en Extremadura.

En Andalucía, la coalición de gobierno con el PA se prolongó durante dos legislaturas, después de que el PSOE quedara en minoría en 1994. Pero tras la recuperación de la mayoría absoluta, el PSOE puso final a la alianza y dejó en una profunda crisis al PA.

Finalmente, en el País Vasco el PSOE optó por una coalición de gobierno con el PNV entre 1986 y 1998 (solamente suspendida durante unos meses en 1991), durante el mandato del lehendakari Ardanza. A partir de 1991, la coalición se amplió a Euskadiko Ezkerra (EE). En los meses siguientes, la crisis en la que estaba sumida EE facilitó el proceso de absorción de este partido por parte del PSOE vasco, que pasó a denominarse a partir de entonces PSE-EE. Desde 2009, el PSOE gobierna en minoría con el apoyo del PP en el parlamento autonómico.

La única coalición preelectoral que el PSOE ha realizado a nivel autonómico con un PANE ha tenido lugar en Extremadura⁵. En las elecciones de 2003 y 2007, el PSOE llegó a un acuerdo para incorporar miembro del PREX-CREX a su candidatura, lo que permitió la recuperación de la representación para los regionalistas (dentro del grupo parlamentario del PSOE) y la obtención de algunos cargos secundarios de gobierno para este partido. Esta decisión no estuvo exenta de críticas internas dentro del PSOE extremeño. Aunque esta alianza preelectoral ha conducido posteriormente a una alianza parlamentaria, puesto que los diputados de PREX-CREX prestan su apoyo al gobierno del PSOE (estrategia ACP), este apoyo no ha resultado decisivo hasta el momento, debido a la abultada mayoría parlamentaria del PSOE en Extremadura.

A este caso hay que añadir las coaliciones preelectorales puntuales que el PSOE realizó en 1997 en Galicia (con la sección territorial gallega de IU) y el PSC en 1999 con ICV en tres

⁵ Además de la excepción indicada en una nota anterior sobre la circunscripción de Ibiza y Formentera, hay que hacer constar la candidatura conjunta del PSC-CpC e ICV en las circunscripciones de Lérida y Tarragona en las elecciones autonómicas de 1999. En este caso, los diputados de ICV se incorporaron posteriormente al grupo de ICV.

circunscripciones (Gerona, Lérida y Tarragona). En ambos casos, esta coalición no tuvo continuidad parlamentaria ni gubernamental en esa legislatura (estrategia CE) y no se reeditó en legislaturas posteriores.

Al igual que en el caso del PP, el PSOE ha mantenido una estrategia continua de actuación en solitario en aquellas comunidades en las que no hay PANE y en las que IU y CDS han sido demasiado débiles (Murcia o Castilla-La Mancha). En Castilla y León la colaboración entre PSOE y PANE se ha limitado al ámbito municipal.

Las estrategias de los PAE en entornos descentralizados

Tal como se ha explicado anteriormente, PP y PSOE han afrontado dilemas similares en la competencia política autonómica, y han tendido a responder estratégicamente de forma diferenciada según territorios y legislaturas. Un recuento general de la frecuencia de estas respuestas estratégicas muestra algunas pautas coincidentes entre ambos partidos, pero también algunas diferencias significativas (Tabla 5).

De entrada, en ambos dos partidos tiende a predominar la estrategia SOL, según la cual el partido se presenta en solitario y, posteriormente, se queda en la oposición o bien forma gobierno en solitario, con mayoría absoluta o en minoría, pero sin apoyos estables con otros partidos. No obstante, esta estrategia se da en grado menor de lo esperado, puesto que sólo se ha empleado en la mitad de legislaturas en las que hubo un dilema estratégico real. El PP tendió a aplicar esta estrategia en más ocasiones que el PSOE.

Cuando los partidos no pueden o no creen rentable actuar en solitario durante toda la legislatura, tienden a establecer colaboración con otros partidos una vez celebradas las elecciones. Por el contrario, ni PP ni PSOE han optado por estrategias de colaboración preelectoral (estrategias CE, ATP, CEP, ACP, CEG y ACG), y cuando lo hacen suele ser mediante una alianza territorial permanente (estrategias ATP, ACP y ACG). El PSOE sólo estableció algún tipo de acuerdo preelectoral en 13 legislaturas, ocho de las cuales corresponden a la alianza territorial permanente con el PSC en Cataluña. En menor medida aún, el PP sólo optó por estrategias de colaboración preelectoral en 9 legislaturas, cinco de las cuales se refieren a la alianza con la UPN en Navarra.

Los partidos prefieren esperar a que se celebren las elecciones para decidir qué tipo de estrategia de colaboración adoptarán, porque esto les da mayor margen de maniobra en su elección. Cuando llega el momento de establecer alianzas postelectorales, el principal dilema para PP y PSOE es quedarse en la oposición o gobernar en coalición. En cambio, prácticamente no hay casos de colaboración a nivel estrictamente parlamentario. El PSOE estableció una colaboración parlamentaria con otros partidos en 10 legislaturas, mientras que el PP sólo lo hizo en 6 legislaturas. Y en todas ellas, esta colaboración no tenía ningún precedente en forma de coalición preelectoral (estrategia CP), con la única excepción del PSOE en Extremadura (estrategia CEP).

Tabla 5
Clasificación de las estrategias utilizadas por PP y PSOE

		PARL-GOB		
		Solo	Coalición parlamentaria	Coalición de gobierno
ELECT	Solo	PP 53,1 % (34) PSOE 47,9 % (34)	PP 9,4 % (6) PSOE 11,3 % (8)	PP 23,4 % (15) PSOE 26,8 % (19)
	Coalición electoral	PP 3,1 % (2) PSOE 2,8 % (2)	PP 0 % (0) PSOE 2,8 % (2)	PP 3,1 % (2) PSOE 1,4 % (1)
	Alianza estable	PP 4,7 % (3) PSOE 8,5 % (6)	PP 0 % (0) PSOE 0 % (0)	PP 3,1 % (2) PSOE 2,8 % (2)

Total de legislaturas analizadas: 124. Quedan fuera las legislaturas con estrategia solitaria forzada (PP=64; PSOE=53). Los porcentajes se realizan sobre el resto de legislaturas para cada partido (PP N=60; PSOE N=71). Los porcentajes no necesariamente suman 100%, porque un partido pudo utilizar dos estrategias diferentes en una misma legislatura

Fuente: elaboración propia

En consecuencia, para PP y PSOE la opción estratégica alternativa a presentarse en solitario suele ser formar una coalición de gobierno con otros partidos (estrategias CG, ACG), lo que sucede casi en un tercio de las legislaturas en las que hay un dilema estratégico real (22 legislaturas para el PSOE y 19 legislaturas para el PP). Esta colaboración gubernamental se produce normalmente después de haber concurrido en solitario a las elecciones (estrategia CG) o a través de una alianza territorial permanente (estrategia ACG).

Resulta relevante señalar que la principal diferencia entre PSOE y PP se encuentra en la posición parlamentaria desde la que deciden realizar sus estrategias de colaboración gubernamental. El PSOE tiende a formar coaliciones gubernamentales con PANE como forma de acceder al gobierno a pesar de no ser la primera fuerza parlamentaria (14 legislaturas de las 22 en las que optó por esta estrategia) en mayor medida que el PP (8 legislaturas de las 19 en que optó por esta estrategia). Además, en la mayoría de estos casos, esta estrategia le ha permitido al PSOE conseguir la presidencia del Gobierno autonómico (Aragón, Baleares, Cataluña, Galicia, Navarra, La Rioja o País Vasco) mientras que el PP nunca alcanzó la presidencia mediante esta vía.

Los PAE y la dinámicas de la competencia en las CCAA: elementos para la discusión

En las páginas anteriores hemos observado que PP y PSOE aplican distintas estrategias en las diferentes CCAA y que éstas varían a lo largo del tiempo en función de la dinámica de la competencia partidista existente. La tabla 6 muestra cuál es el máximo nivel de colaboración alcanzado por PP y PSOE con otros partidos en cada Comunidad Autónoma. Ello permite extraer algunas conclusiones preliminares sobre la relación entre las respuestas estratégicas de PP y PSOE y las dinámicas de la competencia de las CCAA.

Tabla 6
Comunidades según el máximo ámbito de colaboración alcanzado

	PP				
		Solitario	Electoral	Parlamento	Gubernamental
PSOE	Solitario	Castilla-La Mancha Murcia	-	-	-
	Electoral	-	-	Castilla-León	-
	Parlamentario	Asturias Madrid	Extremadura	-	Com. Valenciana
	Gubernamental	Andalucía		Cataluña País Vasco	Aragón Baleares Canarias Cantabria Galicia La Rioja Navarra

Las Comunidades se ubican en cada posición según el máximo grado de alianza alcanzado con cualquier otro partido por parte de PP y PSOE

Fuente: elaboración propia

Por un lado, se observa que los PAE sólo pueden actuar en solitario o con grados de colaboración solamente a nivel electoral o parlamentario allí donde no hay PANE o éstos son muy débiles. Por el contrario, en aquellas comunidades en las que hay presencia estable de PANE en el Parlamento, ambos partidos han tendido a aplicar estrategias de colaboración gubernamental en alguna o varias legislaturas. En estas comunidades, los PAE que mantienen estrategias en solitario o tienen poco margen de colaboración con los PANE difícilmente acceden al gobierno autonómico y lo pierden en situación de minoría. Esta situación perjudica especialmente al PP en Galicia, Baleares o Cataluña. Por este motivo, incluso en situaciones de debilidad de los PANE, los PAE tenderán a establecer algún tipo de relación, si ésta les permite afianzar la mayoría parlamentaria o consolidar su espacio electoral.

Por otro lado, el establecimiento de alianzas preferentes suele garantizar a PP y PSOE un papel de gran influencia en sistemas de partidos altamente fragmentados, como le sucede al PSOE en Cataluña o al PP en Navarra. Pero al mismo tiempo, esta alianza puede generar conflictos y contradicciones con las estrategias aplicadas por los PAE en la política nacional.

Conclusiones

Este trabajo se proponía analizar las estrategias electorales y de coalición adoptadas del PP y del PSOE en vistas a demostrar que un mismo partido puede adoptar simultáneamente distintas estrategias en las distintas Comunidades Autónomas. Este comportamiento se explica, según nuestro planteamiento, porque cada comunidad presenta una dinámica de la competencia diferenciada, especialmente aquellas que cuentan con partidos de ámbito no estatal relevantes. Efectivamente se han podido identificar distintas estrategias electorales y de coalición utilizadas por PSOE y PP de forma simultánea en las distintas CCAA y a su vez parece ser que las características de la competencia en cada uno de los territorios es un factor determinante para explicar la adopción de una estrategia u otra.

Bibliografía

- ASTUDILLO, J.; GARCÍA GUERETA, E.: 2005, "La distribución territorial del Poder en los partidos políticos: El caso del Partido Popular español" Paper presentado en el VII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Administración, 21-24 de septiembre de 2005, Madrid.
- BARBERÀ, O.: 2009, "Los orígenes de la Unión del Pueblo Navarro", *Papers-Revista de Sociologia* n. 93.
- BETANZO, A.: 2005, "El efecto de los cambios en la estructura territorial del Estado Español sobre la estructura institucional y el comportamiento de los partidos políticos de ámbito estatal: el PP y el PSOE", Paper presentado en el VII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Administración, 21-24 de septiembre de 2005, Madrid.
- CHANDLER, W.M.; CHANDLER, M.A.: 1987, "Federalism and political parties", *European Journal of Political Economy*, vol. 3, n. 1&2, pp. 87-106.
- CHHIBER, PRADEEP; KEN KOLLMAN: 2004, *The Formation of National Party Systems: Federalism and Party Competition in Canada, Great Britain, India and the United States*, Oxford, Princeton University Press.
- DESCHOUWER, K.: 2003, "Policical parties in Multi-Layered Systems", *European Urban and Regional Studies*, 10, 3 pp. 213-226.
- FABRE, E.; MARTÍNEZ-HERRERA, E.: 2009, "Statewide Parties and Regional Party Competition: An Analysis of Party manifestos in the United Kingdom" en SWENDEN, W.; MADDENS, B.: *Territorial Party Politics in Western Europe*, Palgrave-Macmillan.
- HEPBURN, E.: 2009, "The 'Territorialisation' of Party Politics in Multi-Level Systems", paper presented at XXI International Political Science Association (IPSA) World Congress of Political Science, Santiago 12-16 julio.
- HOPKIN, J.: 2003, "Political Decentralization, Electoral Change and Party Organizational Adaptation: A Framework for analysis", *European Urban and Regional Studies*, 10, pp. 227-237.
- HOPKIN, J.: 2009, "Party Matters: Devolution and Party Politics in Britain and Spain", *Party Politics*, 15, n. 2, pp. 179-198.
- HOPKIN, J.: 2009, "Descentralization and state-wide parties: and introduction".
- HOPKIN, J.; BRADBURY, J.: 2006, "British Statewide Parties and Multi-Level Politics", *Publius: The Journal of Federalism* 36, pp. 135-152.
- JANDA, K.: 1980, *Political Parties: A Cross-National Survey*, New York, The Free Press.
- MADDENS, B.; LIBBRETCH, L.: 2009, "How state-wide parties COPE with the regionalist issue: the case of Spain" en SWENDEN, W.; MADDENS, B.: *Territorial Party Politics in Western Europe*, Palgrave-Macmillan.
- MÉNDEZ LAGO, M.: 2004, "Federalismo y partidos políticos: los casos de España y Canadá", *Working Paper*, 232/2004, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- MÉNDEZ, M.; ORTE, A.: 2005, "La organización de partidos en sistemas multinivel: el caso del PSOE". Trabajo presentado en el VII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Administración, 21-24 de septiembre de 2005, Madrid.
- PALLARÉS, F.; KEATING, M.: 2003, "Multi-level Electoral Competition: Regional Elections and Party Systems in Spain", *European Urban and Regional Studies*, 10, pp. 239-255.
- RAMIRO-FERNÁNDEZ, Luis; PÉREZ-NIEVAS, Santiago: 2005, "El impacto de los procesos de descentralización territorial en la organización de los partidos políticos: el caso de Izquierda Unida". Ponencia presentada en el VII Congreso de la AECPA, 21-24 de septiembre de 2005, Madrid.
- RENZSCH, W.: 2001, "Bifurcated and Integrated Parties in Parliamentary Federations: The Canadian and German Cases", *Working Paper* 2001/4. Queens University.
- ROLLER, E.; VAN HOUTEN, P.: 2003, "A National Party in a Regional Party System: The PSC-PSOE in Catalonia", *Regional and Federal Studies*, 13, pp. 1-22, septiembre, Universidad Complutense, Madrid.
- SMILEY, D.: 1987, *The Federal Condition in Canada*, Toronto, McGraw Hill Ryerson.

- STEFURIUC, I.: 2009, "Governing Strategies in Multilevel Settings: Coordination, Innovation or Territorialisation" en SWENDEN, W.; MADDENS, B.: *Territorial Party Politics in Western Europe*, Palgrave-Macmillan.
- SWENDEN, W.; MADDENS, B.: 2009, *Territorial Party Politics in Western Europe*, Palgrave-Macmillan.
- THORLAKSON, L.: 2001, "Federalism and party organisational: a cross-national comparison", Paper presentado en el ECPR Joint Sessions of Workshops, Grenoble, 6-11 abril 2001.
- THORLAKSON, L.: 2005, "Federalism and the European Party System", *Journal of European Public Policy*, 12, pp. 468-487.
- THORLAKSON, Lori: 2001, "Federalism and party organisational adaptation: a cross-national comparison", Paper presentado en el ECPR Joint Sessions of Workshops, Grenoble, Francia, Abril 6-11.
- VAN BIEZEN, I.; HOPKIN, J.: 2006, "Party Organization in Multi-level Contexts" en HOUGH, Dan; JEFFERY, Charlie (eds.): *Devolution and Electoral Politics: A Comparative Exploration*, Manchester, Manchester University Press, pp. 14-36.
- VAN HOUTEN, P.: 2009, "Multilevel relations in Political Parties. A Delegation Approach", *Party Politics*, 15, n. 2, pp.137-156.
- VERGE, T.: 2009, "Las relaciones cambiantes de un PANE con su partido hermano: el caso de Iniciativa per Catalunya Verds" *Papers-Revista de Sociologia*, n. 93.



www.icps.cat